EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GIRÓN S.A.S. E.S.P.

HACE CONSTAR

Que conforme a la estructura organizacional de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios GIRÓN S.A.S. E.S.P., se requiere personal de apoyo a los procesos contractuales, administrativos y PQRSD de las diferentes dependencias de la empresa de servicios públicos domiciliarios de GIRÓN S.A.S. E.S.P.; y que verificando comparativamente la planta global del personal y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que la actualidad no existe personal suficiente y disponible con el perfil de desarrollar el siguiente objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y PQRSD QUE DESARROLLA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE GIRÓN S.A.S. E.S.P.**

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni tampoco implicará subordinación.

Dado en Girón a los, veintitrés (23) días del mes de julio de 2026.

OMAR DELFIN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Gerente General GIRÓN S.A.S. E.S.P.